



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 56° Aniversario del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 13 de la Localidad de Pehuajo, que se celebra el día 26 de mayo del corriente.-

  
Lic. ~~Manuel~~ *Rosillo*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El día 26 de mayo del año 2022, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 13 de la localidad de Pehuajo, celebra su 56° Aniversario.-

El Edificio que ocupa el Instituto fue inaugurado el 25 de mayo de 1910, y forma parte de un conjunto de 100 escuelas que en aquel momento el Estado Nacional decidió construir. Dicho de otro modo, Pehuajó fue una de las 100 comunidades del país elegida para afianzar la construcción de la identidad nacional a través de la educación pública.

También con fecha 20 de enero de 1910, el Presidente de la Nación, firma el decreto creando la Escuela Normal, que comienza a funcionar en él.

En la década del '30 se muda a la manzana donde sigue funcionando hasta hoy. Es en ese momento que comienza a albergar instituciones exclusivamente primarias: la Escuela 13.

En la década del '60 comienza a funcionar en él el Instituto. Podríamos decir que el edificio nació con el signo de la educación que no ha abandonado en más de cien años.

El Instituto, sito en la calle Alem y Godoy de la Localidad de Pehuajo, cuenta actualmente con las siguientes Carreras: Profesorado de Educación Física, Profesorado de Educación Inicial, y Profesorado De Educación Especial en Discapacidad Intelectual. También cuenta con las carreras de Tecnicatura Superior en Administración de Pymes, Tecnicatura Superior en Trabajo Social, Tecnicatura Superior en Administración Agropecuaria, y Tecnicatura Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.

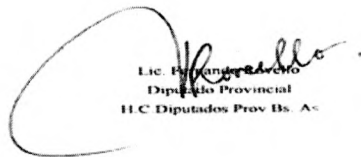
El I. S. F. D. y T. N° 13 incorporó a su amplia oferta de Profesorados y Tecnicaturas, una nueva alternativa para jóvenes y adultos dispuestos a continuar estudios superiores en esa casa de estudios. Se trata de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Frente a la problemática que se plantea en el área de la atención de personas con dificultades que desbordan el ámbito de los dispositivos de tratamiento convencionales, y en el contexto de las estrategias interdisciplinarias actuales, el Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico resulta un agente alternativo efectivo en los tratamientos de abordaje complejo.

Este año, el I. S. F. D. y T. N° 13, celebra su 56° Aniversario, por dicho motivo, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. ~~Francisco~~  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.